

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA (A1.1200) CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

EJERCICIO ÚNICO

Primera parte TEÓRICA

Segunda parte PRÁCTICA

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter teórico-práctico, está compuesto de dos partes.
5. La primera parte, de **carácter teórico**, consta de **105 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 100 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 1 a la 100 inclusive**) y 5 son de reserva (**a contestar de la 151 a la 155 inclusive**).
6. La segunda parte, de **carácter práctico**, consta de **23 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 20 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 101 a la 120 inclusive**) y 3 son de reserva (**a contestar de la 156 a la 158 inclusive**).
7. La puntuación de cada parte del ejercicio, así como su cálculo, será la que se ha publicado en la correspondiente convocatoria.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **180 minutos**.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, levante la mano y pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica el mismo día de la realización del presente ejercicio.

PARTE TEÓRICA. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

1. **El apartado 1 del artículo 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que el ejercicio de la potestad reglamentaria:**
 - A) corresponde al Consejo de Gobierno de acuerdo con la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes.
 - B) corresponde al Parlamento de Andalucía, de acuerdo con la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes.
 - C) corresponde a los órganos superiores de las Consejerías, de acuerdo con la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes.

2. **Los valores de referencia con los que la Comisión Europea examinará la observancia de la disciplina presupuestaria de los Estados Miembros a que se refiere el artículo 126, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea son:**
 - A) 3 % para la relación entre el déficit público previsto o real y el producto interior bruto a precios de mercado y 60 % para la relación deuda pública/producto interior bruto a precios de mercado.
 - B) 2 % para la relación entre el déficit público previsto o real y el producto interior bruto a precios de mercado y 40 % para la relación deuda pública/producto interior bruto a precios de mercado.
 - C) 2 % para la relación entre el déficit público previsto o real y el producto interior bruto a precios de mercado y 60 % para la relación deuda pública/producto interior bruto a precios de mercado.

3. **En el IRPF, una vez aplicadas las deducciones que en cada caso determine la legislación del impuesto, se obtiene:**
 - A) La cuota diferencial.
 - B) La cuota íntegra.
 - C) La cuota líquida.

4. **Señale la naturaleza jurídica de la contraprestación que se satisface por la prestación municipal del servicio de abastecimiento de agua potable cuando dicho servicio se preste mediante una sociedad mercantil cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento:**
 - A) Una tasa.
 - B) Un precio público.
 - C) Una prestación patrimonial de carácter público no tributario.

5. **En virtud del artículo 48 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de Hacienda, la autorización de las siguientes modificaciones presupuestarias:**
 - A) Las transferencias de créditos siempre que excedan de 12.000.000 de euros.
 - B) Las transferencias de créditos destinadas a modificar las dotaciones de los fondos carentes de personalidad jurídica.
 - C) Las generaciones de créditos siempre que excedan de 12.000.000 de euros, excepto las generaciones por ingresos efectivamente recaudados y no previstos en el Presupuesto.

6. **El artículo 52 de la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispone que el tipo de gravamen general de la tasa fiscal sobre los juegos de suerte, envite o azar será:**
 - A) del 20%
 - B) del 10%
 - C) del 30%

7. **La aprobación de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público andaluz corresponde:**
- A) A la Intervención de la Junta de Andalucía.
 - B) A la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
 - C) Al Consejo de Gobierno.
8. **El Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en su modalidad de "Operaciones Societarias", se devengará:**
- A) El día en que se realice el acto o contrato gravado.
 - B) El día en que se formalice el acto gravado.
 - C) El día que se produzca el pago o contraprestación pactada.
9. **Según dispone el artículo 18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las designaciones de las personas integrantes del Consejo de Gobierno que realice el Presidente o la Presidenta de la Junta de Andalucía, cada sexo estará representado en, al menos:**
- A) un treinta por ciento.
 - B) un cuarenta por ciento.
 - C) un cincuenta por ciento.
10. **Según dispone el apartado 4 del artículo 120 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones:**
- A) no podrá exceder de seis meses, salvo que una norma con rango de ley establezca un plazo mayor o así venga previsto en la normativa de la Unión Europea.
 - B) no podrá exceder de tres meses, salvo que una norma con rango de ley establezca un plazo mayor o así venga previsto en la normativa de la Unión Europea.
 - C) no podrá exceder de doce meses, salvo que una norma con rango de ley establezca un plazo mayor o así venga previsto en la normativa de la Unión Europea.
11. **Las propuestas de documentos de gestión contables "J" de justificación de subvenciones:**
- A) Se darán de alta en la contabilidad desde el módulo de gestión de subvenciones del Sistema GIRO.
 - B) Se darán de alta en la contabilidad desde el módulo de operaciones extrapresupuestarias del Sistema GIRO.
 - C) No se dan de alta en ningún módulo del Sistema GIRO.
12. **De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 5/2021, con carácter general, para los hechos imposables sujetos al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, el plazo de presentación de la autoliquidación e ingreso, en su caso, de la deuda tributaria, junto con la documentación exigida en la normativa aplicable, será de:**
- A) Treinta días hábiles desde el día del devengo.
 - B) Un mes, contado de fecha a fecha, desde el día del devengo.
 - C) Dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha del devengo.
13. **Las incorporaciones de remanentes se contabilizarán mediante documento contable:**
- A) Z8
 - B) Z7
 - C) Z2

14. **En virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 16 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, bajo la superior dirección del Consejo de Gobierno, los órganos que integran la estructura básica de la Administración de la Junta de Andalucía se clasifican en:**
- A) Consejerías, Agencias y Empresas Públicas.
 - B) Superiores y directivos.
 - C) Centrales y periféricos.
15. **Es competente para aprobar la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito:**
- A) El Parlamento de Andalucía.
 - B) El Consejo de Gobierno.
 - C) El titular o la titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
16. **Según dispone el apartado 1 del artículo 89 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía:**
- A) Andalucía se organiza territorialmente en municipios y provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por ley.
 - B) Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por Decreto.
 - C) Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por Orden.
17. **En virtud de lo establecido en el apartado 5 del artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a la revisión de disposiciones y actos nulos:**
- A) Cuando el procedimiento se hubiera iniciado de oficio, el transcurso del plazo de seis meses desde su inicio sin dictarse resolución producirá la caducidad del mismo.
 - B) Si el procedimiento se hubiera iniciado a solicitud de interesado, transcurrido el plazo de seis meses desde su inicio sin dictarse resolución, producirá la estimación por silencio administrativo.
 - C) Si el procedimiento se hubiera iniciado de oficio, transcurrido el plazo de seis meses desde su inicio sin dictarse resolución, se podrá entender la misma estimada por silencio administrativo.
18. **El artículo 119 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que:**
- A) El órgano que resuelva el recurso decidirá las cuestiones, tanto de forma como de fondo, que plantee el procedimiento, siempre que hayan sido alegadas por los interesados.
 - B) La resolución será congruente con las peticiones formuladas por el recurrente, aun cuando pueda agravarse su situación inicial.
 - C) El órgano que resuelva el recurso decidirá cuantas cuestiones, tanto de forma como de fondo, plantee el procedimiento, hayan sido o no alegadas por los interesados.
19. **En virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**
- A) Las resoluciones administrativas de carácter particular podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, siempre que aquéllas procedan de un órgano de superior jerarquía al que dictó la disposición general.
 - B) Las resoluciones administrativas de carácter particular podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, siempre que aquéllas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.
 - C) Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, aunque aquéllas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.

- 20. Cuando el periodo medio de pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos, a contar desde la actualización de su plan de tesorería, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, como medida preventiva se:**
- A)** formulará una comunicación de alerta indicándose el importe que deberá dedicar mensualmente al pago a proveedores y las medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos.
 - B)** requerirá la adopción un acuerdo de no disponibilidad del gasto no financiero de la Comunidad Autónoma.
 - C)** Iniciará el procedimiento de retención de los importes a satisfacer por los recursos de los regímenes de financiación para pagar directamente a los proveedores.
- 21. El arrastre o traspaso de residuos de ejercicios anteriores, según la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía supone que:**
- A)** Finalizado el ejercicio económico, la Intervención General de la Junta de Andalucía contabilizará en el ejercicio siguiente todos los documentos contables de obligaciones reconocidas pendientes de efectuar su pago que incorporarán la información del ejercicio de procedencia.
 - B)** Finalizado el ejercicio económico, la Intervención General de la Junta de Andalucía contabilizará en el ejercicio siguiente todos los documentos contables de compromisos pendientes que incorporarán la información del ejercicio de procedencia.
 - C)** Finalizado el ejercicio económico, la Intervención General de la Junta de Andalucía contabilizará en el ejercicio siguiente todos los documentos contables de obligaciones reconocidas pendientes de efectuar su pago que incorporarán la información del ejercicio corriente.
- 22. El artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que en los casos en que el órgano de contratación haya acordado la exigencia de garantía provisional, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se determinará el importe de la misma, que no podrá ser superior a:**
- A)** Un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
 - B)** Un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
 - C)** Un 2 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
- 23. El artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dispone que se consideran contratos menores:**
- A)** los contratos de valor estimado inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 10.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
 - B)** los contratos de valor estimado inferior a 100.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 30.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
 - C)** los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- 24. El apartado 2 del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que toda notificación deberá ser cursada:**
- A)** dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
 - B)** dentro del plazo de cinco días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
 - C)** el mismo día en que el acto haya sido dictado.

- 25. En virtud de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en procedimientos abiertos de adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a:**
- A)** treinta días, para los contratos de obras, suministros y servicios, y a veinte días para las concesiones de obras y servicios, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
 - B)** treinta y cinco días, para los contratos de obras, suministros y servicios, y a treinta días para las concesiones de obras y servicios, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
 - C)** sesenta días, para los contratos de obras, suministros y servicios, y a cuarenta y cinco días para las concesiones de obras y servicios, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- 26. Según dispone el apartado 2 del artículo 115 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, será necesario el Acuerdo del Consejo de Gobierno para autorizar la concesión de subvenciones:**
- A)** cuando el gasto a aprobar sea superior a 2.000.000 de euros.
 - B)** cuando el gasto a aprobar sea superior a 5.000.000 de euros.
 - C)** cuando el gasto a aprobar sea superior a 3.000.000 de euros.
- 27. De acuerdo con el artículo 95 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el control financiero de subvenciones se podrá ejercer por la Intervención General respecto de:**
- A)** Las personas o entidades beneficiarias y de las entidades colaboradoras, pero no podrá aplicarse a personas físicas o jurídicas vinculadas con los beneficiarios de las subvenciones ni a las personas o entidades proveedoras, clientes, y demás relacionadas directa o indirectamente con las operaciones financiadas con las mismas.
 - B)** Las agencias públicas empresariales, sociedades mercantiles y fundaciones del sector público andaluz y consorcios concedentes de subvenciones.
 - C)** Las personas o entidades beneficiarias y, en su caso, entidades colaboradoras. También podrá aplicarse a personas físicas o jurídicas vinculadas con los beneficiarios y beneficiarias de subvenciones, así como a las personas o entidades proveedoras, clientes, y demás relacionadas directa o indirectamente con las operaciones financiadas con las mismas.
- 28. La unidad mínima del sistema de información contable según la Orden de Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 19 febrero 2015, que regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía es:**
- A)** El expediente administrativo.
 - B)** El documento contable.
 - C)** La clasificación económica y funcional.
- 29. El artículo 29 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispone que el uso de los bienes de dominio público podrá ser:**
- A)** común o privativo.
 - B)** indefinido o temporal.
 - C)** intensivo o limitado.

30. En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con carácter general, en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en las transmisiones de bienes inmuebles, así como en la constitución y cesión de derechos reales que recaigan sobre los mismos, excepto en los derechos reales de garantía, la cuota tributaria se obtendrá aplicando sobre la base liquidable el tipo de gravamen:
- A) del 6%
 - B) del 8%
 - C) del 7%
31. Los criterios y la metodología utilizados para la selección de las operaciones de los fondos estructurales europeos los aprueba:
- A) El Comité de Seguimiento.
 - B) La Consejería con competencia sobre la materia de fondos europeos.
 - C) La Comisión Europea.
32. Según establece el artículo 1 del Decreto 20/2010, de 2 de febrero, por el que se regula la Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dicha Comisión está adscrita a:
- A) La Consejería competente en materia de Hacienda.
 - B) La Consejería competente en materia de Igualdad.
 - C) El Parlamento de Andalucía.
33. El apartado 3 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que:
- A) Contra las disposiciones administrativas de carácter general cabrá recurso en vía administrativa.
 - B) Los recursos contra un acto administrativo que se funden únicamente en la nulidad de alguna disposición administrativa de carácter general podrán interponerse directamente ante el órgano que dictó dicha disposición.
 - C) Los recursos contra un acto administrativo que se funden únicamente en la nulidad de alguna disposición administrativa de carácter general no podrá interponerse directamente ante el órgano que dictó el acto administrativo.
34. Los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades son:
- A) Todas las personas jurídicas residentes en España.
 - B) Todas las personas físicas residentes en España que desarrollen una actividad económica.
 - C) Todas las personas jurídicas que obtienen rentas en España, ya sean residentes o no residentes en nuestro país.
35. El artículo 3 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, establece que se entiende por discriminación directa por razón de sexo:
- A) la situación en que se produce un comportamiento relacionado con el sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
 - B) la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación equiparable.
 - C) la situación en que la aplicación de una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a las personas de un sexo en desventaja particular con respecto a las personas del otro.

- 36. Determine el recargo que correspondería aplicar por el ingreso de una autoliquidación el 30 de septiembre de 2024, sin requerimiento previo de la Administración, si el plazo de presentación en periodo voluntario finalizó el 30 de enero de ese mismo año.**
- A) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 8% más los intereses de demora devengados hasta la presentación de la autoliquidación.
 - B) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 8%.
 - C) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 7%.
- 37. Según la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Comunidad Autónoma podrá realizar operaciones de crédito, por plazo superior a un año:**
- A) Siempre que lo autorice el Gobierno de la Nación.
 - B) Siempre que cumpla con la normativa sobre morosidad establecida en ese momento.
 - C) Siempre que el importe total del crédito sea destinado exclusivamente a la realización de gastos de inversión y que el importe total de las anualidades de amortización por capital e intereses no exceda del veinticinco por ciento de los ingresos corrientes de la Comunidad Autónoma.
- 38. El Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias Administrativas y de Régimen Especial se divide en:**
- A) Cinco partes.
 - B) Seis partes.
 - C) Siete partes.
- 39. El ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Financiera de la Junta de Andalucía, comprende:**
- A) La organización central y periférica de la Administración de la Junta de Andalucía (Consejerías y Delegaciones), sus agencias administrativas y de régimen especial, los consorcios referidos en el artículo 12.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, las agencias públicas empresariales contempladas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en general, a cualesquiera organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía sometidos a contabilidad presupuestaria.
 - B) Exclusivamente a los consorcios referidos en el artículo 12.3 y a las agencias públicas empresariales, contempladas en el artículo 68.1.b), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
 - C) Exclusivamente a la Administración de la Junta de Andalucía y a sus agencias administrativas y de régimen especial.
- 40. Si se efectúa el pago de la totalidad de la deuda tributaria no ingresada en periodo voluntario antes de la notificación de la providencia de apremio:**
- A) Se aplicará el recargo ejecutivo del 5 por ciento y no se exigirán los intereses de demora devengados desde el inicio del período ejecutivo.
 - B) Se aplicará el recargo de apremio reducido del 10 por ciento y no se exigirán los intereses de demora devengados desde el inicio del período ejecutivo.
 - C) Se aplicará el recargo ejecutivo del 5 por ciento y los intereses de demora devengados desde el inicio del período ejecutivo.
- 41. La fase contable de ejecución del presupuesto de gasto de ordenación del pago:**
- A) Se realiza a través del documento contable O.
 - B) Se realiza a través del documento contable OP.
 - C) No implica la edición de ningún nuevo documento contable.

- 42. La partida presupuestaria de ingresos ofrece la siguiente información agrupada:**
- A) La clasificación orgánica, la clasificación económica y funcional.
 - B) La clasificación orgánica, la clasificación económica y el fondo.
 - C) La clasificación económica, funcional y el fondo.
- 43. Según el Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, las cuentas nacionales, con todas las unidades y todos los sectores se basan:**
- A) En el principio de la partida doble al igual que la contabilidad nacional.
 - B) En el principio de la partida cuádruple, ya que en la mayoría de las operaciones intervienen dos unidades institucionales.
 - C) En el principio de partida simple cuyo valor ha de estimarse.
- 44. Según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010) la referencia básica para la valoración de los flujos y los stocks son:**
- A) Los precios de salida.
 - B) Los precios de mercado.
 - C) Los costes de los factores.
- 45. La base liquidable del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:**
- A) Se calculará minorando la base liquidable en el importe de las deducciones estatales y autonómicas.
 - B) Se obtendrá aplicando las deducciones legalmente previstas por la correspondiente Comunidad Autónoma.
 - C) Se calculará minorando la base imponible en el importe de las reducciones estatales y autonómicas.
- 46. En la Contabilidad Analítica se entiende por coste:**
- A) La medida y valoración del consumo realizado o previsto por la aplicación racional de los factores para la obtención de un producto, trabajo o servicio.
 - B) La contabilización financiera de la adquisición de los factores necesarios para la obtención de un determinado producto o servicio.
 - C) La expresión monetaria dada a un producto o servicio según el valor asignado por el mercado o por el cálculo en términos de oportunidad del valor de un trabajo realizado por la propia empresa en un momento de tiempo.
- 47. ¿Cuáles de las siguientes funciones no tienen los intermediarios financieros no bancarios?:**
- A) La gestión del riesgo mediante la diversificación de carteras.
 - B) La captación de depósitos de los ahorradores.
 - C) La obtención de fondos de corto plazo para prestarlos a largo plazo.
- 48. De acuerdo con la Orden de 30 de mayo de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos, la solicitud del alta/modificación de operaciones se realizará a través del Sistema GIRO cumplimentando por parte del Órgano Responsable el modelo:**
- A) FE11
 - B) FE10
 - C) F04

- 49. La Dirección General de la Junta de Andalucía con competencias en materia de tesorería operará con cuentas tesoreras, que podrán ser:**
- A) Restringidas y particulares.
 - B) Generales y especiales.
 - C) Genéricas y particulares.
- 50. El código de medida de fondos europeos:**
- A) Es una expresión cifrada de 14 dígitos que se estructura atendiendo a distintos elementos del programa de fondos europeos correspondiente.
 - B) A efectos de seguimiento presupuestario tiene una codificación de 10 dígitos, que constituye el código fondo de la partida presupuestaria de gastos cofinanciados con Fondos Europeos, y que se conforma, según el fondo de que se trate.
 - C) Obedece a una codificación de dos dígitos según el fondo europeo de que proceda.
- 51. Según la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, las devoluciones de ingresos se contabilizarán:**
- A) En el ejercicio corriente.
 - B) En el ejercicio al que corresponda el ingreso.
 - C) En el ejercicio del acuerdo de devolución del ingreso.
- 52. La Dirección General competente en materia de fondos europeos, cuando actúa como proponente en expedientes de modificaciones presupuestarias:**
- A) Se le asigna la fase de contabilidad en fase preliminar del expediente.
 - B) Se le asigna la fase de contabilidad oficial del expediente.
 - C) No se le asigna función de contabilidad presupuestaria en ninguna fase.
- 53. El Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales se forma:**
- A) Con el 75% de los ingresos tributarios normativos de las comunidades autónomas y con una aportación adicional del Estado.
 - B) Con recursos transferidos por el Estado.
 - C) Con un 75% de recursos transferidos por el Estado y un 25% de los recursos tributarios de las comunidades autónomas.
- 54. La imputación al presupuesto del ejercicio corriente de los documentos de anualidades futuras, contabilizados en ejercicios anteriores en los términos que al efecto establezca la normativa que regula el cierre de cada ejercicio corresponderá:**
- A) A la Dirección General de Presupuestos.
 - B) A las oficinas contables.
 - C) A los órganos gestores.
- 55. Son documentos contables extrapresupuestarios:**
- A) I, RI, y RI /
 - B) Z0, Z7 Y Z8
 - C) EI/ y EP/
- 56. A efectos fiscales, con carácter general, se considera vivienda habitual del contribuyente la edificación que constituya su residencia durante un plazo continuado de, al menos:**
- A) Dos años.
 - B) Tres años.
 - C) Cuatro años.

- 57. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, el ajuar doméstico ¿está exento de este impuesto?:**
- A) Siempre.
 - B) Sí, pero solo hasta un determinado importe.
 - C) En ningún caso.
- 58. El periodo impositivo en el Impuesto sobre Sociedades:**
- A) Es siempre de 12 meses.
 - B) Coincide con el ejercicio económico de la entidad, pero en ningún caso puede ser inferior a 12 meses.
 - C) Coincide con el ejercicio económico de la entidad, pero en ningún caso puede ser superior a 12 meses.
- 59. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, el ajuar doméstico:**
- A) Se valorará, en todo caso, en el 3% del importe del caudal relicto del causante.
 - B) Podrá valorarse en un porcentaje superior al 3% del importe del caudal relicto, si los interesados asignan un valor superior, pero en ningún caso podrá valorarse en un porcentaje inferior.
 - C) Podrá valorarse en un porcentaje inferior al 3% del importe del caudal relicto, si los interesados prueban fehacientemente su inexistencia o que su valor es inferior al que resulte de la aplicación del referido porcentaje.
- 60. En atención a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 5/2021, para que se aplique como porcentaje de reducción el 99% de la base imponible por la adquisición mortis causa de la vivienda habitual del causante será necesario, entre otros requisitos, que la adquisición se mantenga por el causahabiente durante:**
- A) Los tres años siguientes a la fecha del fallecimiento del causante, salvo que el adquirente falleciera dentro de ese plazo.
 - B) Los dos años siguientes a la fecha del fallecimiento del causante, salvo que el adquirente falleciera dentro de ese plazo.
 - C) Los cuatro años siguientes a la fecha del fallecimiento del causante, salvo que el adquirente falleciera dentro de ese plazo.
- 61. El Impuesto sobre el Valor Añadido es un impuesto que grava:**
- A) Las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas por empresarios o profesionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones.
 - B) Las importaciones, las exportaciones y demás operaciones realizadas por empresarios o profesionales.
 - C) Las entregas de bienes, las prestaciones de servicios, importaciones y adquisiciones intracomunitarias, cualquiera que sea la persona que las realice.
- 62. El lugar de realización del hecho imponible del Impuesto sobre el Valor Añadido nos indica:**
- A) Donde están situados los bienes objeto de una entrega.
 - B) Donde reside el que realiza las operaciones objeto de tributación.
 - C) Donde tributa cada una de las operaciones.

- 63. Según el Texto Refundido de la Ley General General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía el sistema de supervisión continua tiene como finalidad:**
- A) Verificar la subsistencia de las circunstancias que justificaron la creación de las entidades y fondos, su sostenibilidad financiera y la concurrencia de las causas que justifiquen su permanencia como el medio más idóneo para lograr los fines que tengan asignados.
 - B) Verificar que los sistemas y procedimientos de las entidades y fondos aplicados aseguran una adecuada calidad tanto en los servicios como en consecución de objetivos, así como verificar el cumplimiento de los objetivos asignados a los centros gestores del gasto.
 - C) Verificar la subsistencia de las circunstancias que justificaron la publicación de subvenciones y ayudas concedidas por la Junta de Andalucía.
- 64. En atención a lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la Administración Tributaria podrá comprobar el valor real de:**
- A) Los bienes y derechos transmitidos, declarados en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO), o de Operaciones Societarias (OS), pero no los declarados en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados (AJD).
 - B) Los bienes y derechos transmitidos, declarados en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO), de Operaciones Societarias (OS) y de Actos Jurídicos Documentados (AJD).
 - C) Únicamente los bienes y derechos transmitidos, declarados en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO).
- 65. A efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, un mismo acto podrá ser gravado simultáneamente por los conceptos de:**
- A) Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO) y Operaciones Societarias (OS).
 - B) Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO) y el gravamen o cuota fija de Actos Jurídicos Documentados (AJD).
 - C) Transmisiones Patrimoniales Onerosas (TPO) y el gravamen o cuota gradual de Actos Jurídicos Documentados (AJD).
- 66. De acuerdo con la Ley 58/2023 General Tributaria, de 17 de diciembre, ¿es posible aplicar analógicamente una norma que regula un beneficio fiscal?:**
- A) No, la Ley General Tributaria no lo admite.
 - B) Sí, cuando se trate de un supuesto de hecho que guarde identidad de razón con el contemplado en la norma.
 - C) Sí, al tratarse de una norma favorable al obligado tributario.
- 67. En la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, las nóminas de los Altos cargos se imputan al artículo presupuestario:**
- A) 10
 - B) 11
 - C) 12
- 68. Determine el recargo que correspondería aplicar por el ingreso de una autoliquidación el 1 de marzo de 2024, sin requerimiento previo de la Administración, si el plazo de presentación en periodo voluntario finalizó el 30 de enero de ese mismo año.**
- A) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 2%.
 - B) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 2% más los intereses de demora devengados hasta la presentación de la autoliquidación.
 - C) Un recargo por presentación de autoliquidación fuera de plazo sin requerimiento previo del 1%.

69. El responsable del tributo:

- A) No responde en ningún caso de las sanciones impuestas al obligado principal.
- B) Responde de la deuda tributaria pendiente del deudor principal, incluidos el recargo y el interés de demora del período ejecutivo.
- C) No responde de los recargos e intereses de demora del periodo ejecutivo devengados a cargo del deudor principal, salvo que la ley disponga otra cosa.

70. Los responsables solidarios:

- A) Únicamente deberán hacerse cargo del pago de la deuda tributaria si el deudor principal no la ha ingresado en período voluntario.
- B) Responderán de la deuda tributaria junto al deudor principal desde el devengo de la misma.
- C) Únicamente deberán hacerse cargo del pago de la deuda tributaria si el deudor principal es declarado fallido.

71. Según la clasificación orgánica por servicios, el servicio 16 se identifica con:

- A) Gastos cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- B) Gastos cofinanciados con el Fondo Social Europeo (FSE).
- C) Gastos cofinanciados con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

72. Las retenciones, pagos fraccionados e ingresos a cuenta, se tienen en cuenta para determinar:

- A) La cuota líquida.
- B) La cuota diferencial.
- C) La cuota íntegra.

73. El aplazamiento de una deuda que se encuentre en periodo ejecutivo se puede solicitar hasta:

- A) La notificación de la diligencia de embargo.
- B) La notificación de la providencia de apremio.
- C) La notificación del acuerdo de enajenación de los bienes embargados.

74. No se exigirán garantías para las solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento de pago de la deuda tributaria:

- A) Cuando su importe no exceda de 50.000 euros, se encuentre tanto en periodo voluntario como en periodo ejecutivo de pago.
- B) Cuando su importe no exceda de 30.000 euros, si se encuentra en periodo voluntario, o de 50.000 euros si se encuentra en periodo ejecutivo.
- C) Cuando su importe no exceda de 30.000 euros, se encuentre tanto en periodo voluntario como en periodo ejecutivo de pago.

75. La interrupción de la prescripción implica:

- A) Que tras la interrupción, el plazo de prescripción se reanuda desde donde se detuvo.
- B) Que dicha interrupción se extiende a los demás obligados si los hubiere, salvo a los responsables.
- C) Que se iniciará de nuevo el cómputo del plazo de prescripción.

76. En la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, las cuentas de las operaciones extrapresupuestarias pueden ser:

- A) Acreedoras, deudoras y extraordinarias.
- B) Acreedoras, pagadoras y recaudatorias.
- C) Acreedoras, deudoras y de valores.

- 77. En los procedimientos de aplicación de los tributos:**
- A) La carga de la prueba recae sobre quien haga valer su derecho.
 - B) La carga de la prueba recae sobre la Administración.
 - C) La carga de la prueba recae sobre los particulares.
- 78. Señale cuál de los siguientes procedimientos tributarios caduca por incumplimiento de su plazo máximo de resolución:**
- A) El procedimiento de comprobación limitada.
 - B) El procedimiento de inspección.
 - C) El procedimiento de recaudación en vía de apremio.
- 79. En los procedimientos de gestión tributaria, la caducidad:**
- A) Tiene por efecto la prescripción del derecho de la administración a determinar el importe de la deuda tributaria.
 - B) Permite el inicio de un nuevo procedimiento dentro del plazo de prescripción pero priva de toda validez a las actuaciones realizadas en el curso del procedimiento caducado.
 - C) Permite el inicio de un nuevo procedimiento dentro del plazo de prescripción, conservando su eficacia a efectos probatorios las actuaciones realizadas en el marco del procedimiento caducado.
- 80. Para la suscripción de un acta con acuerdo será necesaria la concurrencia de los siguientes requisitos:**
- A) La renuncia por escrito del obligado tributario de su derecho a recurrir la liquidación resultante de la misma.
 - B) La autorización del órgano competente para liquidar y la constitución de una garantía suficiente para el cobro de las cantidades que puedan derivar del acta.
 - C) La autorización del órgano competente para liquidar y el simultáneo pago de la deuda tributaria resultante de la misma.
- 81. La cuantía de las sanciones pecuniarias impuestas por infracciones que supongan un perjuicio económico a la Hacienda Pública se reducirá en:**
- A) Un 30% en los supuestos de conformidad del obligado tributario con la liquidación practicada por la Administración y un 40% adicional sobre la cuantía reducida anteriormente si realiza el pago del importe de la sanción dentro del periodo voluntario.
 - B) Un 25% en los supuestos de conformidad del obligado tributario con la liquidación practicada por la Administración y un 20% adicional sobre la cuantía reducida anteriormente si realiza el pago del importe de la sanción dentro del periodo voluntario.
 - C) Un 65% cuando el obligado tributario suscriba un acta de conformidad.
- 82. La providencia de apremio deberá contener:**
- A) Requerimiento expreso para que efectúe el pago de la deuda, incluido el recargo de apremio ordinario del 15%.
 - B) Requerimiento expreso para que efectúe el pago de la deuda, incluido el recargo de apremio ejecutivo del 15%.
 - C) Requerimiento expreso para que efectúe el pago de la deuda, incluido el recargo de apremio reducido del 10%.
- 83. Son principios contables del actual Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias Administrativas y de Régimen Especial los siguientes:**
- A) gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.
 - B) precio de compra, de correlación de ingresos y gastos, de registro y de entidad contable.
 - C) gestión indefinida, devengo, uniformidad, precio de venta e importancia relativa.

- 84. Señale cuál de estos tributos propios no ha sido establecido por la Comunidad Autónoma de Andalucía:**
- A) Impuesto sobre vertidos a las aguas litorales.
 - B) Impuesto sobre emisión de gases a la atmósfera.
 - C) Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales.
- 85. La disponibilidad y el uso urbano del agua potable suministrada por redes de abastecimiento constituye el hecho imponible de:**
- A) El impuesto sobre vertidos a las aguas litorales.
 - B) El canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la Comunidad.
 - C) El canon de utilización del dominio público hidráulico.
- 86. El precio público se caracteriza por:**
- A) Su voluntariedad, no sometimiento al principio de reserva de ley y su cuantía será como mínimo el coste del servicio.
 - B) La ausencia de la nota de coactividad, sometimiento al principio de reserva de ley y su cuantía será como máximo el coste del servicio.
 - C) Su coactividad, sometimiento al principio de reserva de ley y su cuantía será como mínimo el coste del servicio.
- 87. Los Fondos de Compensación Interterritorial:**
- A) Financian exclusivamente gastos de inversión.
 - B) El Fondo de Compensación financia gastos de inversión y el Fondo Complementario puede financiar gastos de funcionamiento asociados a inversiones durante un periodo máximo de dos años.
 - C) Financian las necesidades globales de financiación.
- 88. La Comunidad Autónoma no podrá determinar, en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas, el tipo de gravamen en:**
- A) Concesiones administrativas.
 - B) Transmisión de bienes muebles e inmuebles.
 - C) Constitución y cesión de derechos reales de garantía sobre bienes muebles e inmuebles.
- 89. De acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, las existencias las recoge en su cuarta y quinta parte en el grupo:**
- A) 3
 - B) 4
 - C) 5
- 90. Según el cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la cuenta 477 corresponde a:**
- A) Hacienda Pública, IVA soportado.
 - B) Hacienda Pública IVA repercutido.
 - C) Organismos de la Seguridad Social, acreedores.
- 91. La auditoría de las cuentas anuales:**
- A) Es siempre voluntaria.
 - B) Es obligatoria sólo para las empresas cotizadas.
 - C) Es obligatoria a partir de determinado volumen.

92. En contabilidad, el valor que un activo tiene al final de su vida útil es:
- A) El que se obtenga por su venta.
 - B) Valor final.
 - C) Valor residual.
93. Los gastos e ingresos imputados directamente al patrimonio neto se registran en el cuadro de cuentas en los grupos:
- A) 8 y 9
 - B) 7 y 8
 - C) 6 y 9
94. El grupo 2 del cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se denomina:
- A) Financiación básica.
 - B) Activo no corriente.
 - C) Compras y gastos.
95. El plazo que tiene la intervención delegada para fiscalizar el gasto es de:
- A) 20 días.
 - B) 3 días.
 - C) 10 días.
96. De acuerdo con la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los gastos corrientes en bienes y servicios están recogidos en el capítulo presupuestario:
- A) I
 - B) II
 - C) III
97. Las indemnizaciones reglamentarias por asistencia a tribunales de oposición se imputarán al artículo presupuestario:
- A) 12
 - B) 23
 - C) 26
98. Cuando las fases de derechos contraídos y recaudado se produzcan simultáneamente, se emitirá un documento contable:
- A) "RI"
 - B) "RI/"
 - C) "RIP"
99. En virtud del artículo 109 del texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, constituyen infracciones por Responsabilidad por los daños y perjuicios causados a la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía:
- A) Incurrir en alcance o malversación en la administración de los fondos de la Junta de Andalucía.
 - B) No justificar la inversión de los fondos a que se refiere el artículo 51.
 - C) Dar lugar a pagos debidos al liquidar las obligaciones en virtud de funciones encomendadas.

100. De acuerdo con el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley General General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el control financiero, la auditoría que consiste en verificar que los procedimientos aplicados aseguran de manera razonable el cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de la eficacia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos públicos, se denomina:

- A) Auditoría operativa.**
- B) Auditoría sistemática.**
- C) Auditoría de cumplimiento.**

PARTE TEÓRICA. PREGUNTAS DE RESERVA

151. La productividad se imputa al concepto presupuestario:

- A) 150
- B) 151
- C) 152

152. Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se creará el Observatorio de la Igualdad de Género como órgano asesor, adscrito a:

- A) Al Parlamento de Andalucía.
- B) El Instituto Andaluz de la Mujer.
- C) La Consejería competente en materia de igualdad.

153. En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias normativas:

- A) Para determinar quiénes forman parte de la unidad familiar.
- B) Para establecer la escala autonómica aplicable a la base liquidable general.
- C) Para establecer la escala aplicable a la base liquidable del ahorro.

154. No es una prestación patrimonial de carácter público:

- A) Un impuesto.
- B) Un precio público.
- C) Una tasa.

155. Según el artículo 46 del Texto Refundido de la Ley General General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, son modificaciones que incrementan los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial:

- A) Generaciones de crédito.
- B) Transferencias de crédito.
- C) Créditos extraordinarios.

PARTE PRÁCTICA. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

SUPUESTO PRÁCTICO

Mediante Orden de la Consejería Z, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia NO competitiva y de justificación posterior, dirigidas a inversiones destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, catástrofes y adversidades climáticas, cuyos posibles destinatarios serían las empresas privadas afectadas. Aprobándose también la convocatoria para el año 2022.

Antes de aprobarse dicha Orden, La Consejería Z propuso la aprobación de una modificación presupuestaria y dotar a la partida presupuestaria 0900010000 G/81A/77501/00 01 1998000523, con un importe de 2.400.000 euros, con destino al pago de las citadas subvenciones. Dicha modificación presupuestaria se fundamentó en el aumento de los ingresos contemplados en el presupuesto inicial correspondiente a la posición presupuestaria I/39201/00, en el mismo importe que el gasto aumentado.

Una vez aprobada la citada modificación presupuestaria se llevó a cabo la desconcentración de ese crédito y se repartió equitativamente entre las ocho provincias, a quienes correspondía la gestión y tramitación del pago del procedimiento de concesión de subvenciones.

Con fecha 22 de julio de 2022, dentro del plazo establecido en la convocatoria, la Empresa X solicitó una subvención por un importe de 120.000 euros.

El órgano competente, con fecha 3 de septiembre de 2022, resuelve aprobar la concesión de la subvención solicitada. La cuantía de la subvención concedida es de 96.000 euros, representando un 80% de ayuda con respecto al total del presupuesto aceptado, que asciende a 120.000 euros.

Con fecha 10 de febrero de 2024 la Intervención General notifica a la Empresa X, beneficiaria de la subvención, el inicio de actuaciones de control financiero de subvenciones, previstas en los artículos 95 y 95bis del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (en adelante, TRLGHP).

101. De acuerdo con los datos citados en el párrafo segundo del supuesto planteado, ¿qué tipo de modificación presupuestaria se autorizó antes de aprobarse la citada Orden de subvenciones?

- A) Ampliación de crédito.
- B) Generación de crédito.
- C) Transferencia de crédito.

102. ¿A quién correspondió autorizar dicha modificación presupuestaria?

- A) A la persona titular de la Consejería Z.
- B) A la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
- C) Al Consejo de Gobierno.

103. La citada modificación presupuestaria debió contar con el informe favorable de:

- A) La Intervención General de la Junta de Andalucía.
- B) La Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- C) Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

104. En relación con la posición presupuestaria I/39201/00, se corresponde con ingresos:

- A) De impuestos indirectos.
- B) De transferencias de la Administración del Estado.
- C) Derivados de intereses de demora.

- 105. La desconcentración del crédito entre las provincias, que se cita en el supuesto planteado, se debió llevar a cabo mediante los documentos contables:**
- A) "Z2", de redistribuciones de créditos.
 - B) "Z0", de créditos iniciales.
 - C) "RC", de retenciones de créditos.
- 106. Estos documentos contables de desconcentración del crédito entre las provincias, debieron ser autorizados:**
- A) Por la oficina de gestión de los servicios centrales de la Consejería Z, estando sujetos a fiscalización por la Intervención correspondiente.
 - B) Por la oficina de gestión de cada provincia correspondiente de la Consejería Z, no estando sujetos a fiscalización por la Intervención correspondiente.
 - C) Por la oficina de gestión de los servicios centrales de la Consejería Z, no estando sujetos a fiscalización por la Intervención correspondiente.
- 107. En la partida presupuestaria de gastos aumentada, ¿cuál es el programa presupuestario?:**
- A) G.
 - B) 76501.
 - C) 81A.
- 108. En la partida presupuestaria de gastos, ¿cuál es la fuente de financiación?:**
- A) Servicio de autofinanciada.
 - B) Gastos cofinanciados con Fondo Social Europeo.
 - C) Gastos financiados con ingresos finalistas.
- 109. Si en la resolución de concesión de subvención se cita que el gasto se imputa a la partida presupuestaria 0900020000 G/81A/76501/04 01 1998000523, ¿a qué órgano gestor le compete la tramitación y pago de la citada subvención?:**
- A) A los servicios centrales de la Consejería Z.
 - B) Al servicio que tramita dichas subvenciones en la provincia de Almería.
 - C) Al servicio que tramita dichas subvenciones en la provincia de Cádiz.
- 110. ¿Qué propuesta de documento contable expedirá el órgano gestor una vez fuera aprobada la resolución de concesión de la subvención?**
- A) "ADO".
 - B) "AD".
 - C) "D".
- 111. Exclusivamente con los datos facilitados en el supuesto, contabilizado dicho compromiso de gasto, ¿qué saldo de crédito disponible dispondría la partida presupuestaria 0900020000 G/81A/77501/04 01 1998000523?:**
- A) 204.000 euros.
 - B) 300.000 euros.
 - C) 180.000 euros.
- 112. ¿Qué propuestas de documentos contables se expedirán para proponer los pagos de la subvención concedida?**
- A) "OJ"
 - B) "O"
 - C) "ADO"

- 113. El pago material del importe de la subvención concedida a la Empresa X se llevará a cabo por la oficina:**
- A) De gestión de la Consejería Z.
 - B) Contable de la Intervención en la Consejería Z.
 - C) De tesorería.
- 114. A consecuencia de la catástrofe objeto de la subvención solicitada, la Empresa X recibió donaciones por valor de 50.000 euros de otras empresas, asociaciones y personas físicas ajenas a su actividad. Estas donaciones las debe declarar la Empresa X al objeto de tributar por:**
- A) Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en la modalidad de Donaciones.
 - B) Impuesto de Sociedades, como cualquier otro ingreso que obtenga.
 - C) En la modalidad de Operaciones Societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados.
- 115. Finalizado el plazo de justificación, el importe justificado por la Empresa X asciende a 90.000 euros. El órgano gestor, para proceder a minorar el importe justificado de la subvención concedida deberá proceder a expedir el documento:**
- A) "J negativo".
 - B) "O".
 - C) "OJ".
- 116. El órgano gestor inicia un procedimiento de reintegro en la citada subvención, teniendo en cuenta el importe justificado, ¿cuál es el importe de subvención concedida a reintegrar?**
- A) 24.000 euros.
 - B) 6.000 euros.
 - C) 18.000 euros.
- 117. A dicho importe de subvención a reintegrar se deberá adicionar el interés de demora aplicable desde el día:**
- A) 3 de septiembre de 2022, fecha en la que se aprueba la Resolución de concesión.
 - B) 9 de octubre de 2022, fecha en la que se realiza el pago a la Empresa X.
 - C) 3 de mayo de 2023, fecha en que finalizó el plazo de justificación.
- 118. Si la fecha de notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro a la Empresa X, fue el 10 de septiembre de 2023, y en el supuesto de que el órgano competente no acuerde la suspensión o ampliación del plazo para resolver legalmente establecido, ¿hasta qué fecha dispone el órgano competente para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro a dicha Entidad?:**
- A) 10 de septiembre de 2024.
 - B) 10 de marzo de 2024.
 - C) 10 de diciembre de 2024.
- 119. La Intervención General de la Junta de Andalucía, en el ejercicio de sus competencias de control financiero de subvenciones, detecta en el expediente del supuesto objeto de control, numerosas observaciones desfavorables derivadas del incumplimiento de las obligaciones de conservación de justificantes de la justificación aportada por la entidad beneficiaria. ¿Constituye dicha actuación de la Empresa X una infracción susceptible de sanción, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante LGS)?**
- A) Sí, se trata de una infracción leve, prevista en el artículo Artículo 56 de la LGS.
 - B) No, dicha actuación no se incluye en el listado de infracciones de la LGS.
 - C) Sí, se trata de una infracción grave, prevista en el artículo 57 de la LGS.

120. Además, la Empresa X opone resistencia y se niega a las actuaciones de control financiero, ¿podría proponer el reintegro la Intervención General por esta forma de proceder del beneficiario?

- A)** No, dicha actuación no supone causa de reintegro según el artículo 37 de la LGS.
- B)** Sí, el artículo 37 de la LGS lo prevé como causa de reintegro.
- C)** No, al no estar previsto en la Orden reguladora de la subvención.

PARTE PRÁCTICA. PREGUNTAS DE RESERVA

- 156. En el control financiero que realiza la Intervención, el órgano gestor decide plantear discrepancia, para ello, en virtud del artículo 95 bis apartado 7 del Texto Refundido de la Ley General General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, debe llevarla a cabo a través del:**
- A) Titular de la Consejería Z.
 - B) Titular de la Viceconsejería de la Consejería Z.
 - C) Titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.
- 157. Aceptado el criterio de la Intervención General por el órgano gestor de la subvención, el procedimiento de exigencia del reintegro:**
- A) Se iniciará, en el plazo de un mes, por el órgano gestor una vez se acepte el criterio dado por la Intervención General.
 - B) Continuará, levantándose la suspensión del plazo para resolver por el tiempo que medie entre la notificación de su inicio a la persona interesada y la resolución de la discrepancia, que también deberá serle notificada.
 - C) Continuará su tramitación desde la notificación de su acuerdo de inicio a la empresa beneficiaria, sin que el procedimiento interno de resolución de discrepancia suspenda el plazo de resolución del procedimiento de exigencia del reintegro.
- 158. Notificado a la empresa beneficiaria, con fecha 10 de febrero de 2024, el inicio de actuaciones de control financiero de subvenciones, éstas deberán concluir, si no se solicita la ampliación del plazo legal establecido:**
- A) El día 10 de septiembre de 2024.
 - B) El día 10 de agosto de 2024.
 - C) El día 10 de febrero de 2025.